



ERNE, ESAN Y EL DEPARTAMENTO QUIEREN QUE SC, TRÁFICO, UVR, INVESTIGACION DE GUARDIA, ETC. SIGAN SIN COBRAR TANTA PRODUCTIVIDAD POR ABSENTISMO, FINES DE SEMANA, FESTIVOS Y NOCHES, COMO EL RESTO DE COMPAÑEROS

ErNE-ESAN-EUSPEL Y DPTO. firmaron una discriminación que suponía que la mayoría de los ertzainas, SC, Investigación de Guardia, Tráfico, UVR, etc., no cobraríamos nada o mucha menos productividad por ausencia de absentismo, por fines de semana, festivos y noches. Como ejemplo, para las escalas Ejecutiva y Superior firmaron 132,50 euros por no superar las tasas de absentismo y 0,00 euros para SC, Investigación de Guardia, Tráfico, UVR, etc. (más dinero para quien menos bajas suele necesitar). También que muchos compañeros solo cobren por productividad de nocturnos, la mitad que otros (por realizar el mismo servicio)

Esta ilegalidad fue anulada por el TSJPV porque supone una clara discriminación que muchos ertzainas cobren menos que el resto por esos conceptos. **Pues Erne, Esan y el Departamento han recurrido en Casación esta sentencia para que la mayoría de los ertzainas sigamos sin cobrar todo lo que nos corresponde. Siguen queriendo mantener ertzainas de 1ª , de 2ª, de 3ª división, etc.**

¿Esto es lo que quieren los afiliados a estas formaciones? Pues que sigan apoyando a estos discriminadores pero luego que no se quejen cuando se anulen las ilegalidades que firman y apoyan. Seguiremos haciendo todo lo necesario para que la mayoría de los ertzainas no sigamos siendo discriminados por los firmantes y por el Departamento

26 de setiembre de 2021

Si.P.E., tu mejor defensa, tu única opción